

La **Revolución Francesa** fue un acontecimiento de extraordinaria importancia que acabó con el absolutismo y transformó a los súbditos en ciudadanos, creó un nuevo sistema político y social, cambió el modo de pensar de las personas y además, **extendió** su influencia por Europa y el mundo.

### 1.1. La coyuntura revolucionaria

La revolución vino precedida por un periodo de fuertes protestas campesinas, de la rebelión de la nobleza y de la difusión de las nuevas ideas de la Ilustración.

La **movilización del campesinado**, desde finales de 1788, tuvo su causa inmediata en la crisis agraria. Una sucesión de malas cosechas provocó escasez de subsistencias, mientras caía el precio de productos como el vino a causa de la sobreproducción. La ruina de las familias y la degradación de las condiciones de vida hicieron más insoportable el pago de la renta señorial y pusieron en evidencia la necesidad de tierras para los campesinos. Todo ello provocó movilizaciones contra el pago de los impuestos feudales y ataques a los mismos castillos.

Este movimiento significó la **irrupción masiva del campesinado** en política y abrió un foco permanente de lucha social, cuyo objetivo sería la abolición del feudalismo y el acceso a la propiedad de la tierra. Pero, también, la crisis agraria repercutió en la ciudad, dado que la reducción del poder de compra del campesinado agravó la ya difícil situación de la economía urbana provocada por la competencia de las manufacturas inglesas. La carestía de los alimentos se añadió al descenso de la actividad industrial y comercial, lo que derivó en aumento de la miseria, del paro y del hambre.

Además, en este contexto de crisis, la Hacienda del Estado estaba en **bancarrota**, lo que obligaba a introducir reformas para proporcionar nuevos ingresos al fisco. Desde 1787, los ministros de Luis XVI plantearon que tributasen los privilegiados, a lo que éstos se negaron. Se produjo la **rebelión de la nobleza** que derivó en una profunda **crisis política**, ya que los nobles alegaron que sólo podían aprobar nuevos impuestos los **Estados Generales**, el parlamento tradicional dividido en estamentos (nobiliario, eclesiástico y Tercer Estado) que no se había reunido en Francia desde 1614. Su convocatoria abrió nuevas dimensiones a la crisis, ya que desencadenó un amplio debate político sobre la **representatividad** de dicha institución.

Así fue como empezó a propagarse la idea que el Tercer Estado, que englobaba al 95% de la población, era el único representante de los franceses, forjándose la **oposición** al sistema de representación estamental. Mientras, la redacción de *los Cuadernos de Quejas*, que recogían las reivindicaciones locales, abría la esperanza de que los diputados asumiesen la defensa de los intereses populares [Doc. 2]. Todo ello favoreció, desde principios de 1789, la divulgación de una **cultura política antinobiliaria** de igualdad de los ciudadanos ante la ley y de soberanía nacional.

### 1.2. Ruptura revolucionaria y proceso constituyente, 1789-1791

Los Estados Generales se reunieron en mayo de 1789. Los diputados del Tercer Estado, cuyo número duplicaba al de los privilegiados, rechazaron el voto por estamento y reclamaron el voto por cabeza, con lo que demandaban **su representatividad de la nación**. Su fuerza les llevó a constituirse en **Asamblea Nacional** (20 de junio de 1789), a la que se sumaron algunos diputados nobiliarios y eclesiásticos. Ante la amenaza de una reacción de los privilegiados contra el proceso, los diputados apelaron al pueblo en su defensa, lo que se tradujo en la sublevación de París.

La **toma de la Bastilla**, fortaleza parisina símbolo del absolutismo, el **14 de julio**, permitió armar al pueblo para enfrentarse a cualquier reacción contraria. En otras ciudades se desarrollaron acontecimientos semejantes, mientras los campesinos impulsaron violentas acciones antiseñoriales que dieron lugar a una etapa conocida como el **Gran Miedo**.

La Asamblea Nacional procedió a la institucionalización de la revolución. Comenzó con la **abolición jurídica del feudalismo** (4 de agosto) y la **Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano** (26 de agosto), por la cual los franceses adquirirían la **condición de ciudadanos** libres e iguales ante la ley. La Asamblea Nacional

proclamó la **Constitución Civil del Clero** (1790) que permitía la separación de Iglesia y Estado, y culminó con la **Constitución de 1791**, que definía una Monarquía Constitucional asentada en la división de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Se estableció el **sufragio censitario**, el derecho a la **propiedad**, un **sistema universal de contribuciones** y la **libertad económica**. También se impulsó la **unificación del mercado nacional** y la **desamortización** de bienes eclesiásticos

Estas reformas se desarrollaban en un contexto de fuertes tensiones. La oposición de los privilegiados propició una **estrategia contrarrevolucionaria** que se evidenció con el intento de fuga de Luis XVI a Austria (junio de 1791). Pretendía incorporarse a la reacción absolutista que se había producido en el exterior y dirigir las tropas austríacas contra la revolución. Su traición desprestigió la realeza y afectó el funcionamiento de la Monarquía Constitucional asentada en el sufragio censitario. Se adoptaron medidas contra los enemigos de la revolución, **confiscándose los bienes de los nobles emigrados** y declarándose la **guerra a Austria** (abril de 1792).

Las actitudes sociales se radicalizaron. Los **campesinos** reclamaban el acceso a la tierra, se resistían al pago de rentas y pedían la intervención gubernamental contra los grandes señores que acaparaban productos. Mientras, las **masas urbanas** reclamaban que se atendiesen sus necesidades materiales y, contagiadas por la agitación de los clubes radicales, desarrollaban unos valores democráticos que se identificaban con la **República**.

### 1.3. El proceso revolucionario, 1792-1795

La tensión existente desembocó en una nueva insurrección popular de París (agosto de 1792), que se materializó en el asalto al Palacio de las Tullerías, provocó la **abolición de la Monarquía** y abrió las puertas a la República.

Se convocaron elecciones con **sufragio universal masculino** para formar una nueva asamblea, la **Convención Nacional** (septiembre de 1792), que perduró hasta el fin de la época republicana (1795). Fue una situación determinada por una fuerte presencia política de las clases populares, la guerra, la contrarrevolución interior y la crisis socio-económica. Todo ello precipitó un **régimen de dictadura de la Convención**, durante el que pueden distinguirse tres etapas.

La primera fue el **gobierno de los girondinos** (republicanos moderados), con Danton como principal dirigente, que se inició con el juicio a **Luis XVI** por la Convención. El rey, cuya ejecución fue aprobada por un voto de diferencia, fue guillotinado el 21 de enero de 1793, lo que acentuó las divisiones en el interior y constituyó un desafío a las monarquías europeas.

La tensión exterior aumentó cuando Danton impulsó una **política expansionista** como defensa de la Revolución, contra la cual se formalizó una gran coalición europea (Inglaterra, Austria, los Estados alemanes, el Piamonte-Cerdeña, el Papa y España). La **ineficaz organización del nuevo ejército francés**, integrado por los ciudadanos movilizados a través de las levas, comportó una serie de derrotas que pusieron en peligro la supervivencia de la misma Francia.

En el interior de Francia se precipitó la **guerra civil** que estalló cuando la protesta de los campesinos de la **Vendée** se transformó en rebelión absolutista. Todo ello aceleró la caída de los girondinos, que fueron detenidos y ejecutados. **Los jacobinos** ocuparon el poder en junio de 1793 y dirigieron la etapa más radical de la Revolución. Se apoyaron en el movimiento popular de los *sans-culottes* que exigía del gobierno una intervención decidida en la vida económica y social.

En esta etapa se aprobó una nueva **Constitución** (junio de 1793) basada en la democracia social: soberanía popular, sufragio universal directo y atención preferente al derecho a la existencia. Se estableció un gobierno revolucionario, el **Comité de Salud Pública**, presidido por **Robespierre**, que proclamó el Terror ante los enemigos de la revolución. Se impulsaron **reformas sociales** (redistribución de la propiedad agraria, precio máximo de los artículos de primera necesidad, castigo a los especuladores, educación primaria gratuita, etc.) a las que se opuso buena parte de la burguesía.

Los jacobinos consiguieron reconducir la guerra con importantes **éxitos militares**, pero la **sangrienta represión** que practicaron y sus tendencias dictatoriales aumentaron la oposición interna y provocaron su caída. Robespierre y sus seguidores fueron guillotinado el 28 de julio de 1794.

### 1.4. República burguesa y bonapartismo

La tercera etapa supuso el **desmantelamiento de la democracia social jacobina** y el inicio de un lento proceso que situó a la burguesía conservadora como la gran beneficiaria de la revolución. Se aprobó una **nueva**

**Constitución** en 1795 que restableció el sufragio **censitario** y definió un nuevo poder ejecutivo, el **Directorio**. Para ello, tuvo que enfrentarse a los monárquicos absolutistas y a los radicales revolucionarios, adquiriendo especial relevancia la "conspiración de los iguales" de Babeuf. Las fuertes tensiones y la voluntad de **mantener el orden** fueron situando el autoritarismo y al **ejército como elementos centrales** de la situación política, hasta que a raíz del **golpe de Estado del 18 Brumario** (9 de noviembre de 1799), el general Napoleón Bonaparte ocupó el poder

El **Consulado** tuvo en **Napoleón** su principal referente, coronado emperador de los franceses en 1804, consolidó, en primer lugar, las conquistas revolucionarias moderadas, a fin de **reafirmar la nación francesa** y de **forjar un Estado sólido y centralizado**. Procedió a la **reforma de la administración**, a la promulgación del **Código Civil** (1804) y al desarrollo de un **sistema educativo nacional**. La burguesía financiera y de negocios fortaleció su dominio, mientras en el campo se consolidaba una clase de pequeños y medianos propietarios surgidos de la revolución.

En segundo lugar, el Consulado dirigió su empeño en ganar las guerras contra Inglaterra y el absolutismo que, a diferencia de los anteriores conflictos bélicos, reposaban en sólidas **bases ideológicas y políticas**, y permitieron la difusión de los principios constitucionales por el continente. El dominio francés sobre Europa alcanzó su cénit en 1812. Desde entonces, el fracaso en Rusia, las dificultades en España y la formación de una gran coalición europea (1813) provocaron el declive de Napoleón, que fue derrotado en la **batalla de Waterloo** (1815).

### 1.5. La Revolución, Europa y el mundo

El final autoritario de la Revolución Francesa no disminuyó su transcendencia histórica en Europa y en el mundo. En primer lugar, cambió el modo de **pensar y actuar** de los hombres, con nuevos planteamientos sobre el individuo, la sociedad y el Estado.

La Revolución Francesa significó la transformación de los súbditos en **ciudadanos** iguales ante la ley, con derechos y deberes reconocidos formalmente. A la vez, dejó arraigadas las ideas de **soberanía nacional** y de **sistema representativo** como nueva forma de relación entre los ciudadanos y el poder. Por otro lado, divulgó el moderno concepto de **Revolución** como ruptura con el pasado y punto de partida de una nueva sociedad. El nuevo Estado revolucionario se configuró como el marco legal para impulsar la **modernización de la sociedad** y exigió el desarrollo de un cada vez más importante **aparato administrativo**.

Finalmente, no sólo legitimó la **intervención popular** en la vida política, sino que devino laboratorio de experimentación de los **regímenes políticos** contemporáneos (Monarquía Constitucional, República burguesa, República democrática y social...) y abrió las puertas al liberalismo, a la democracia, al republicanismo y al socialismo. A partir de aquí, la ruptura con el Antiguo Régimen en los diferentes Estados tomaría direcciones diversas, teniendo siempre en cuenta el referente revolucionario francés.